

Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes
OFICINA NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL
"Año de la Consolidación de la Seguridad Alimentaria"

Acta No. ONAPI-DAF-CM-2020-0033.

Fecha 15/12/2020

ACTA DE ADJUDICACION

En uno de los salones de reuniones de LA OFICINA NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL (ONAPI), ubicado en la avenida los Próceres No. 11, Santo Domingo, Distrito Nacional, donde operan parte de las oficinas administrativas de la ONAPI, siendo las nueve en punto (09:00), horas de la mañana del día quince (15) del mes de Diciembre del presente año dos mil veinte (2020), se reunieron el Enc. del Departamento Administrativo Lic. Cendic A. Blanco, el Enc. De Compras Sr. Nacol Lopez, la Enc. Financiero Licda. Sarah de la Rosa, el asesor legal Lic. Miguel A. Moquete y el Asesor Dirección General Dr. Juan F. Toribio., Actuando de conformidad con la convocatoria que le fuera hecha al efecto por el Sr. Nacol Lopez.

El Sr. Nacol Lopez en su indicada calidad dejó abierta la sesión, comunicando que esta reunión había sido convocada para conocer y decidir sobre la: **Compra de Artículos de oficina correspondiente al cuarto trimestre 2020.**

AGENDA

PRIMERO: Evaluar y aprobar si procede las ofertas técnicas y económicas, recibidas para el proceso de referencia No. ONAPI-DAF-CM-2020-0033, para la: **Compra de Artículos de oficina correspondiente al cuarto trimestre 2020.**

SEGUNDO: ADJUDICAR si procede, el proceso de referencia ONAPI-DAF-CM-2020-0033, para la: **Compra de Artículos de oficina correspondiente al cuarto trimestre 2020.**

Acto seguido, el Sr. Nacol Lopez, en su ya indicada calidad, expuso que la oficina recibió once (11) ofertas correspondientes a las siguientes compañías:

NO.	OFERENTE(S)	OFERTA ECONÓMICA
1.	Suplidora Reysa, EIRL,	RD\$ 555,437.80
2.	Distribuidora y Servicios Diversos DISOPE, SRL,	RD\$ 160,480.00
3.	Caribbean Home Products CHP, SRL,	RD\$ 348,996.80
4.	Compu-Office Dominicana, SRL,	RD\$ 203,049.43
5.	Edyjcsa, SRL,	RD\$ 315,160.00
6.	Provesol Proveedores de Soluciones, SRL,	RD\$ 225,034.83



Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes
OFICINA NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

“Año de la Consolidación de la Seguridad Alimentaria”

7.	Inversiones Tejeda Valera Inteval, SRL,	RD\$ 188,446.00
8.	ILC Office Supplies, SRL,	RD\$ 411,281.74
9.	Ramirez & Mojica Envoy Pack Courier Express, SRL,	RD\$ 318,623.60
10.	LGC, Legal Group Consulting, SRL,	RD\$ 78,027.50
11.	Suplidora Renma, SRL,	RD\$ 141,173.20

Luego de lo antes expuesto, los participantes pasaron a la deliberación y posterior adjudicación del proceso de referencia ONAPI-DAF-CM-2020-0033 para la: **Compra de Artículos de oficina correspondiente al cuarto trimestre 2020.**

CONSIDERANDO: Que el Artículo 26, de la Ley 340-06, Sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su modificatoria, establece: “La adjudicación se hará en favor del oferente cuya propuesta cumpla con los requisitos y sea calificada como la más conveniente para los intereses institucionales y del país, teniendo en cuenta el precio, la calidad, la idoneidad del oferente y demás condiciones que se establezcan en la reglamentación, de acuerdo con las ponderaciones puestas a conocimiento de los oferentes a través de los pliegos de condiciones respectivos.

CONSIDERANDO: Que el Artículo 101 del El Reglamento de Aplicación emitido mediante Decreto No. 543-12, de fecha seis (06) de septiembre del años dos mil doce (2012), establece: “Adjudicación. Las entidades contratantes deberán publicar oportunamente en el Portal Administrado por el órgano Rector y en el portal Institucional, los resultados de sus procesos de compra o contratación. Asimismo, deberán publicar la resolución fundada que declare la declaración de desierto del procedimiento”

CONSIDERANDO: Que la ONAPI debe garantizar que las compras que realice la institución sean llevadas a cabo de conformidad con la normativa legal vigente y estas deben apegarse a los principios de transparencia, participación e igualdad de condiciones para todos los oferentes.

CONSIDERANDO: Que luego de recibir las muestras y evaluarlas se adjudica en segundo lugar en cuanto a la relación calidad/ precio el Pegamento en gel 35ml, Resma de papel Bond 8 ½ X 11 y el Corrector líquido de brocha. Se adjudica en tercer lugar las Carpetas troqueladas para archivo, en cartulina kraff, tamaño 9 1/2x13 ¼ debido a que el primer y segundo lugar no presentaron muestras y al ellos ver las muestras presentadas por nosotros dijeron que no fue

OFICINA PRINCIPAL:

Av. Los Próceres No. 11, Jardines del Norte, Santo Domingo, República Dominicana

TELÉFONO: 809 567-7474

www.onapi.gob.do

[Handwritten signatures and initials on the right margin]



Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes
OFICINA NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

“Año de la Consolidación de la Seguridad Alimentaria”

lo que nos ofertaron, por tal razón no cumplen. También se adjudica en tercer lugar las Sumadoras, display grande de 12 dígitos azul fluorescente. Impresora rápida de 4.8 lps con cinta muy resistente de 2 colores. Función mu incluye cálculo de costo/venta/margen. Función reloj/calendario. Cálculo de hora. Teclado profesional. 4 teclas de memoria. Gt y cálculos de impuesto incorporado. Decimal flotante (f) o fijo (6,3,2,1,0). Debido a que luego de usar la muestra, los usuarios informaron que es más ergonómica, fácil de usar y más avanzada que las ofertadas en primer y segundo lugar.

VISTA: La Ley 340-06, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha dieciocho (18) de agosto del año dos mil seis (2006), y su modificatoria Ley No.449-06, de fecha seis (06) de diciembre del año dos mil seis (2006).

VISTO: El Reglamento de Aplicación emitido mediante Decreto No. 543-12, de fecha seis (06) de septiembre del años dos mil doce (2012).

VISTO: El cuadro de evaluación de ofertas en el portal transaccional contentivo del Resultado de la evaluación del proceso de referencia **ONAPI-DAF-CM-2020-0033** para la: **Compra de Artículos de oficina correspondiente al cuarto trimestre 2020.**

El encargado administrativo, la encargada financiero, el encargado de compras, el Asesor Dirección General el asesor legal, cinforme a las atribuciones que le confiere la Ley 340-06, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha dieciocho (18) de agosto del año dos mil seis (2006) y el Decreto No. 543-12, de fecha seis (06) de septiembre del años dos mil doce (2012), como Reglamento de Aplicación de la Ley 340-06, por unanimidad de votos, decide adoptar la siguiente resolución:

PRIMERO: APROBAR, como al efecto APRUEBAN, en todas sus partes el presente informe y recomienda la adjudicación del proceso de referencia **ONAPI-DAF-CM-2020-0033** para la: **Compra de Artículos de oficina correspondiente al cuarto trimestre 2020.**

SEGUNDO: ADJUDICA como al efecto ADJUDICA, a la empresa. **Distribuidora y Servicios Diversos DISOPE, SRL:** lo siguiente:

OFICINA PRINCIPAL:
Av. Los Próceres No. 11, Jardines del Norte, Santo Domingo, República Dominicana
TELÉFONO: 809 567-7474
www.onapi.gob.do

Handwritten signatures and initials on the right margin, including "C.A.B.G." and other illegible marks.

Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes
 OFICINA NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL
“Año de la Consolidación de la Seguridad Alimentaria”

Distribuidora y Servicios Diversos DISOPE, SRL				
Descripción	Cantidad ofertada	Precio unitario s/ITBIS	Precio total c/ITBIS	L.U
MONTO TOTAL OFERTADO			160,480.00	
MONTO TOTAL ADJUDICADO			160,480.00	
Carpetas troqueladas para archivo, en cartulina kraff, tamaño 91/2x13 ¼, con dos solapas verticales, en tamaño 4 de ancho x6 ¾ de largo y una solapa horizontal, en tamaño 4 ¾ de ancho x13 ½ de largo	2000	68.00	160,480.00	3

TERCERO: ADJUDICA como al efecto ADJUDICA, a la empresa. **Suplidora Reysa, EIRL:** lo siguiente:

Suplidora Reysa, EIRL				
Descripción	Cantidad ofertada	Precio unitario s/ITBIS	Precio total c/ITBIS	L.U
MONTO TOTAL OFERTADO			555,437.80	
MONTO TOTAL ADJUDICADO			4,366.00	
Libreta Rayada grande 81/2*11 amarilla	100	24.00	2,832.00	1
Libreta rayada 5x8 amarilla	100	13.00	1,534.00	1

CUARTO: ADJUDICA como al efecto ADJUDICA, a la empresa. **Suplidora Renma, SRL:** lo siguiente:

Suplidora Renma, SRL				
Descripción	Cantidad ofertada	Precio unitario s/ITBIS	Precio total c/ITBIS	L.U
MONTO TOTAL OFERTADO			141,173.20	
MONTO TOTAL ADJUDICADO			2,900.80	
Reglas plasticas de 12 pulgada	50	5.00	295.00	1
Pegamento en gel 35ml.	30	57.00	2,017.80	2
Pizarra de corcho 24*36 pulg. con marco de madera.	1	588.00	588.00	1




 C.A.-S.G.

Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes
OFICINA NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL
“Año de la Consolidación de la Seguridad Alimentaria”

QUINTO: ADJUDICA como al efecto ADJUDICA, a la empresa. LGC, Legal Group Consulting, SRL: lo siguiente:

LGC, Legal Group Consulting, SRL				
Descripción	Cantidad ofertada	Precio unitario s/ITBIS	Precio total c/ITBIS	L.U
MONTO TOTAL OFERTADO			78,027.50	
MONTO TOTAL ADJUDICADO			78,027.50	
Resma de papel Bond 8 ½ X 11	500	132.25	78,027.50	2

SEXTO: ADJUDICA como al efecto ADJUDICA, a la empresa. ILC Office Supplies, SRL: lo siguiente:

ILC Office Supplies, SRL				
Descripción	Cantidad ofertada	Precio unitario s/ITBIS	Precio total c/ITBIS	L.U
MONTO TOTAL OFERTADO			89,543.36	
MONTO TOTAL ADJUDICADO			89,543.36	
Carpetas negras 4 Pulgadas	50	195.52	11,535.68	1
Paquete de postic de 5 colores, banderitas tipo flecha	150	33.60	5,947.20	1
Resaltador Rosado	50	9.43	556.37	1
Saca Grapa	50	15.68	924.88	1
Separadores para carpeta paq. de 1/5	250	24.61	7,259.95	1
Cajas de banditas de goma no. 18	100	18.47	2,179.46	1
Corrector líquido, de brocha	100	18.88	2,227.84	2
Sumadora, dispay grande de 12 dígitos azul fluorescente. Impresora rápida de 4.8 lps con cinta muy resistente de 2 colores. Función mu incluye cálculo de costo/venta/margen. Función reloj/calendario. Cálculo de hora. Teclado profesional. 4 teclas de memoria. Gt y cálculos de impuesto incorporado. Decimal flotante (f) o fijo (6,3,2,1,0).	10	4,992.54	58,911.97	3

OFICINA PRINCIPAL:
 Av. Los Próceres No. 11, Jardines del Norte, Santo Domingo, República Dominicana
 TELÉFONO: 809 567-7474
 www.onapi.gob.do

[Handwritten signatures and initials on the right margin]

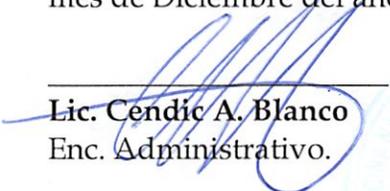
Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes
OFICINA NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL
“Año de la Consolidación de la Seguridad Alimentaria”

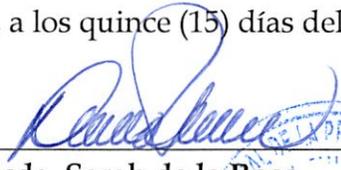
SEPTIMO: ADJUDICA como al efecto ADJUDICA, a la empresa. **Edyjcsa, SRL**: lo siguiente:

Edyjcsa, SRL					
Descripción	Cantidad solicitada	Cantidad ofertada	Precio unitario s/ITBIS	Precio total c/ITBIS	L.U
MONTO TOTAL OFERTADO				4.661,00	
MONTO TOTAL ADJUDICADO				4.661,00	
Cera para Contar	100	100	26,00	3.068,00	1
Perforadora de dos hoyos	10	10	135,00	1.593,00	1

OCTAVO: Notificar a los oferentes en un plazo no mayor de cinco (5) días a partir de la presente Resolución, conforme al Párrafo II del artículo 26 Ley 340-06, sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y sus modificaciones.

En Santo Domingo de Guzmán, Capital de la República Dominicana, a los quince (15) días del mes de Diciembre del año dos mil veinte (2020).


 Lic. Cendic A. Blanco
 Enc. Administrativo.


 Licda. Sarah de la Rosa
 Enc. Financiero.


 Dr. Juan F. Toribio
 Asesor Dirección General.


 Sr. Nacol Lopez F
 Enc. De Compras.


 Lic. Miguel A. Moquete
 Asesor legal

